

# ASIGNATURA DE GRADO: FILOSOFÍA DEL DERECHO

UNED

Curso 2016/2017

(Código de asignatura : 66024048)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA  
CÓDIGO  
CURSO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO  
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE

FILOSOFÍA DEL DERECHO  
66024048  
2016/2017  
FILOSOFÍA JURÍDICA

## GRADO EN DERECHO

CURSO  
PERIODO  
TIPO

CUARTO CURSO  
SEMESTRE 2  
OBLIGATORIAS

Nº ECTS  
HORAS  
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE

5  
125.0  
CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura pretende plantear, a lo largo de sus **tres unidades didácticas**, las cuestiones centrales del discurso contemporáneo sobre **la justicia y los derechos humanos**, en el marco epistemológico de la crisis del positivismo jurídico y del retorno de la racionalidad práctica frente a la puramente instrumental.

Dado el actual desplazamiento de la discusión sobre la justicia desde el ámbito de las relaciones privadas al del derecho público, así como las crecientes conexiones entre la filosofía del derecho y la filosofía política, se abordan cuestiones como **la crisis del Estado legislativo de derecho**, la **rematerialización de las constituciones** y **los problemas derivados de su rigidez**, la **crisis de la ley frente a la preeminencia de los principios** y el **activismo judicial**.

Se pasa a continuación al examen de las **teorías contemporáneas de la justicia**, tanto en su versión deontológica y procedimentalista (**Rawls, Habermas**) como en la ontológica, propia de la **Hermenéutica** y, en general, de las posturas teóricas que han planteado un **retorno a lo justo material**.

Por último, y siempre dentro del marco teórico expuesto al comienzo, se abordan cuestiones de particular relevancia en la filosofía del derecho contemporánea: la **mundialización (globalización)** y los problemas que comporta en relación con los **derechos fundamentales**, el **multiculturalismo**, la llamada **tercera generación de derechos humanos** y varios problemas relativos a **la relación entre derecho y ética**.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay requisitos previos, en sentido estricto. Si bien la asignatura requiere el manejo de ciertos conceptos filosóficos (siempre aplicados al ámbito jurídico), todos ellos están adaptados al nivel y conocimientos de sus destinatarios. Por otra parte, los textos recomendados contienen glosarios que los explican.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos **JOSE LUIS MUÑOZ DE BAENA SIMON (Coordinador de Asignatura)**  
Correo Electrónico [jlmunozb@der.uned.es](mailto:jlmunozb@der.uned.es)  
Teléfono 91398-6166  
Facultad **FACULTAD DE DERECHO**  
DEPARTAMENTO **FILOSOFÍA JURÍDICA**

Nombre y Apellidos **JUAN CARLOS UTRERA GARCIA**  
Correo Electrónico [jcutrera@der.uned.es](mailto:jcutrera@der.uned.es)

Teléfono 91398-8059  
Facultad FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos JOSE CARLOS MUINELO COBO  
Correo Electrónico [jcmuinelo@der.uned.es](mailto:jcmuinelo@der.uned.es)  
Teléfono 91398-6182  
Facultad FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos JUAN ANTONIO GOMEZ GARCIA  
Correo Electrónico [jagomez@der.uned.es](mailto:jagomez@der.uned.es)  
Teléfono 91398-8059  
Facultad FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO FILOSOFÍA JURÍDICA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### HORARIO DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes podrán comunicar en todo momento al equipo docente cuantas dudas se les planteen, utilizando los medios indicados en el apartado *Recursos de apoyo*; los profesores deberán contestar en el plazo más breve posible. Existe, además, un horario de atención telefónica y/o presencial, que es el siguiente:

José Luis Muñoz de Baena Simón, coordinador de la asignatura ([jlmunozb@der.uned.es](mailto:jlmunozb@der.uned.es), 91-3986182):

Lunes (de 9,30 a 13,30, y 16 a 20 horas) y miércoles de (9,30 a 13,30 horas).

-Juan Carlos Utrera García ([jcutrera@der.uned.es](mailto:jcutrera@der.uned.es), 91-3988059):

Lunes (de 9'30 a 13'30) y miércoles (de 9'30 a 20,00).

-Juan Antonio Gómez García ([jagomez@der.uned.es](mailto:jagomez@der.uned.es), 91-3988059):

Lunes (de 9'30 a 13'30 y de 16 a 20,00) y miércoles (de 9,30 a 13,30).

-José Carlos Muinelo Cobo ([jcmuinelo@der.uned.es](mailto:jcmuinelo@der.uned.es), 91-3986182):

Miércoles (de 9'30 a 13'30 y de 16,00 a 20,00) y viernes (de 16,00 a 20,00).

Tfno. de la secretaría administrativa: 913986154.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado deberá terminar el cuatrimestre con una adecuada utilización de los conceptos relativos al discurso filosófico sobre el derecho. Ello supone, además de manejar con soltura los términos utilizados (ontología y epistemología jurídicas, positivismo, principios, valores, derechos humanos y fundamentales, mundialización, multiculturalismo, comunitarismo...), la capacidad de construir un discurso propio mínimamente solvente con respecto a todos los problemas que se exponen, así como de interpretar textos de complejidad media relativos a ellos.

# CONTENIDOS

## METODOLOGÍA

### **1º) Trabajo con contenidos teóricos.**

El trabajo teórico, el fundamental en esta asignatura, se basa en el estudio de los contenidos del programa a través de cualquiera de los manuales recomendados.

#### **Resultados del aprendizaje:**

- El dominio propio de los contenidos de la asignatura.
- Expresión oral y escrita adecuada de los conocimientos adquiridos.

#### **Medios:**

Participación en las tutorías de los Centros Asociados, Seminarios, videoconferencias o actividades complementarias organizados por los Centros asociados o por el Equipo docente, ya sea a través de la red o de programas audiovisuales.

Empleo y utilización del curso virtual con participación en los foros.

Contacto con los profesores por correo electrónico y teléfono.

### **2º) Desarrollo de actividades prácticas.**

#### **Resultados del aprendizaje:**

- Capacidad para aplicar los contenidos teóricos.
- Destreza en el manejo de documentos relacionados con la práctica jurídica.

#### **Medios:**

Manejo y comentario de textos jurídicos (legales, jurisprudenciales, doctrinales).

Realización de comentarios de textos y de supuestos fácticos relacionados con la praxis jurídica (sentencias, dictámenes...).

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436266924

Título: FILOSOFÍA DEL DERECHO (1ª)

Autor/es: Gómez Adanero, Mercedes ; Gómez García, Juan Antonio ; Muínelo Cobo, José Carlos ; Muñoz De Baena Simón, José Luis ;

Editorial: U N E D

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en Red bibliotecas REBIUN

Buscarlo en la biblioteca del ministerio de Educación

Quienes hayan utilizado durante cursos anteriores el texto "Manual de Filosofía del Derecho" y deseen seguir utilizándolo el curso 2016/2017, podrán hacerlo. (Ver bibliografía complementaria).

El texto utilizado para la realización de la Prueba de Evaluación Continua en la asignatura será Dialéctica de la secularización. Sobre la razón y la religión, disponible en las editoriales Encuentro (2006) y FCE (2008), así como en librerías virtuales y en la red.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788479914196

Título: MANUAL DE FILOSOFÍA DEL DERECHO (Enero, 2014)

Autor/es: José Delgado Pinto ; Benito De Castro Cid ; Íñigo De Miguel Beriain ; Ana María Marcos Del Cano ; Rafael Junquera De Estéfani ; Narciso Martínez Morán ;

Editorial: Universitas-Uned

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en Red bibliotecas REBIUN

Buscarlo en la Biblioteca del ministerio de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para el estudio de la bibliografía anteriormente citada, los estudiantes contarán con los siguientes apoyos:

- Curso Virtual. Se recomienda utilizarlo asiduamente, ya que constituye el medio más eficaz para plantear y resolver dudas.
- Contacto con el profesorado, tanto por correo electrónico como telefónicamente.
- Programas de TV y de radio grabados por la UNED.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

## Unidad Didáctica 1

Tema 1. Introducción. los dos planos del saber: el plano ontológico y el plano crítico o epistemológico.

Tema 2. La ciencia y la ciencia jurídica. Los modelos de ciencia jurídica.

Tema 3. Los modelos de ciencia jurídica en el positivismo.

Tema 4. La crisis del positivismo.

Tema 5. El retorno a la racionalidad práctica.

## Unidad Didáctica 2

Tema 6. Principios, normas y valores (1): las normas en una perspectiva no formalista.

Tema 7. Principios, normas y valores (2): el papel de la jurisdicción constitucional. la aplicación normativa directa de la constitución.

Tema 8. El marco jurídico-político de las teorías contemporáneas de la justicia: el tránsito del estado liberal al estado social y la crisis de éste.

Tema 9. El papel de los derechos fundamentales en el debate jurídico-político contemporáneo: derechos humanos y derechos fundamentales.

Tema 10. Teorías contemporáneas de la justicia (1). Planteamiento general.

Tema 11. Teorías contemporáneas de la justicia (2). Los modelos procedimentalistas: el neocontractualismo.

Tema 12. Teorías contemporáneas de la justicia (3). Los modelos procedimentalistas: las teorías de la razón comunicativa.

Tema 13. Teorías contemporáneas de la justicia (4). La Hermenéutica.

Tema 14. Teorías contemporáneas de la justicia (5). La remisión a lo justo material.

## Unidad Didáctica 3

Tema 15. Pluriculturalismo y multiculturalismo.

Tema 16. Mundialización y universalización de los derechos humanos.

Tema 17. Los llamados derechos humanos de tercera generación.

Tema 18. Derecho y ética: cuestiones actuales.

## Plan de trabajo

Es aconsejable que el estudiante realice las siguientes actividades y según el cronograma que figura a continuación:

<b>MES DE FEBRERO:</b>	<b>Prueba de evaluación a distancia</b>  (Actividad obligatoria para los estudiantes que opten por
Lectura y estudio de los temas 1, 2, 3, 4 y 5 (Unidad Didáctica I) del programa, con especial atención al tema 1.  Realización de los ejercicios de autoevaluación de los mencionados temas (actividad voluntaria de refuerzo de los conocimientos)	
<b>MES DE MARZO</b>	
Lectura y estudio de los temas 6 a 18 del programa (Unidades Didácticas II y III).	

<p>Realización de los ejercicios de autoevaluación de los mencionados temas (actividad voluntaria de refuerzo de los conocimientos).</p> <p>Repaso de la Unidad Didáctica I.</p>	<p>someterse a evaluación continua)</p> <p>(Fecha límite, 1 de mayo)</p>
<p><b>MES DE ABRIL:</b></p>	
<p>Segunda vuelta a los temas 1 a 18 del programa.</p>	
<p><b>MES DE MAYO:</b></p>	
<p>Tercera vuelta a los temas 1 a 18 del programa.</p> <p>Preparación de la prueba personal presencial.</p>	